



NBG/nbg

Informe núm. EDU-1593-2024

**ASUNTO: PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL
DECRETO 37/2018, DE 20 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA
ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y
AVANZADO DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN
LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 y 75.8 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en relación con el artículo 4.2.b) de la Ley 6/2003, de 3 de abril, reguladora de la Asistencia Jurídica a la Comunidad, se ha solicitado de esta Asesoría Jurídica el preceptivo informe previo sobre el proyecto de Decreto arriba indicado, que se emite circunscribiéndose únicamente al texto objeto de estudio, sin perjuicio de los trámites que conlleva la aprobación de la norma, cuya cumplimentación y verificación no corresponde a esta Asesoría Jurídica.

Examinado el texto del Decreto, por esta Asesoría Jurídica no se advierte objeción de legalidad. Es cuanto, se informa en Derecho.

LA LETRADA-JEFE

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACION.